## Ingeniería de Software 1 (plan actualización 2013) Obligatorio 1 – Agosto 2016

## Presupuesto Participativo de la Intendencia de Montevideo

El proyecto consiste en la investigación y especificación de requerimientos de software para un sistema de gestión del <u>Presupuesto Participativo</u> de la Intendencia de Montevideo. El Presupuesto Participativo es una instancia de participación ciudadana donde los habitantes de Montevideo proponen sus ideas para intervenir su barrio. Asegura a sus habitantes el derecho de participación universal para proponer y luego decidir mediante el voto secreto, la realización de obras y servicios sociales de interés vecinal, los que se financian con el presupuesto de la Intendencia de Montevideo <sup>1</sup>.

Los objetivos del sistema son mejorar la experiencia de usuario de los ciudadanos y hacer más eficiente la gestión de las propuestas y proponentes por parte del gobierno municipal. Además, busca incrementar la participación de los ciudadanos y optimizar la comunicación con todos los interesados.

Es responsabilidad de cada equipo la investigación del problema, del contexto y de los interesados del sistema, para definir y validar los requerimientos definitivos del software.

Se debe dar **evidencia** de las actividades de investigación, identificación de interesados y necesidades, especificación y validación de los requerimientos. Se debe diseñar la interfaz de usuario, incluyendo bocetos de las funciones más importantes.

El desarrollo del obligatorio debe seguir las pautas establecidas en los siguientes documentos, disponibles en la web de la materia: Estándar de entrega, Buenas prácticas de desarrollo de software, Guía de interfaz de usuario. La rúbrica con los criterios de corrección del obligatorio será publicada en la web de la materia.